



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : **MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES** Rut 013964232-5
 La cantidad de \$: **471,994** CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Por concepto de : **GPS PARA LA UNIDAD DE SECPLAC Y OBRAS**
 Fecha de Pago : **19/03/2014**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4113	06/03/2014	471,994

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		471,994
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	471,994	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	471,994	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		471,994
Sumas Iguales		943,988	943,988

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente	15.100.000			
Total Comprometido	10.484.369			
Saldo a Comprometer	4.615.631			

[Signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 CONTROL DE CONTROL
 PUCON

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON

CANCELADO

CH./ 15755